

Minuta

Presentada por el Concejal Municipal
LIC. HERNAN DOMINGUEZ

JUNTA MUNICIPAL



San Lorenzo, 3 de Junio de 2.020

VISTO: El estado calamitoso en que se encuentra varias arterias en nuestra ciudad, por lo que ocasiona un peligro constante para los que circulan por este lugar.

CONSIDERANDO: Que, el mal estado de la calzada provoca una circulación lenta del tránsito, y maniobras que podrían causar accidentes debido a que la mayoría de los conductores tratan de evadir los pozos y baches para no dañar sus rodados.

Que, la Ley Orgánica Municipal 3966/2010 en su artículo 12, inciso 2A ordena "...las municipalidades, en el ámbito de su territorio, tendrán las siguientes funciones: 2. En materia de infraestructura pública y servicios: a. la construcción, equipamiento, mantenimiento, limpieza y ornato de la infraestructura pública del municipio, incluyendo las calles, avenidas, parques, plazas, balnearios y demás lugares públicos...", y;

POR LO TANTO,

REMITO LA PRESENTE MINUTA PARA SU CONSIDERACION POR PARTE DE LOS SEÑORES CONCEJALES PARA:

Primero:

SOLICITAR al Ejecutivo Municipal, la urgente reparación de la capa asfáltica de las siguientes calles:

MADRE TERESA DE CALCUTA y AVDA. SAN JOSE.-

MADRE TERESA DE CALCUTA y SAN JAVIER.-

MADRE TERESA DE CALCUTA y SILVIO PETTIROSSI.-

MADRE TERESA DE CALCUTA Y LOS LAURELES.-

AVENIDA SAN JOSE ENTRE MADRE TERESA DE CALCUTA Y 25 DE AGOSTO.-

AVENIDA SAN JOSE ENTRE 14 DE FEBRERO Y MOCTEZUMA.-

AVENIDA SAN JOSE Y MOCTEZUMA.-

LAS RESIDENTAS Y YASYRETA.-

NILO MEYER ESQUINA LAS RESIDENTAS.-

LAS RESIDENTAS C/ SATURIOS RIOS.-

LA RESIDENTAS C/ CORONEL ROMERO.-

FLORIDA Y HERNANDARIAS.-

TAKEDA ESQUINA CORONEL BOGADO.-

GENERAL CABALLERO ENTRE SAN LORENZO Y CORONEL BOGADO.-

TAKEDA ENTRE CORONEL BOGADO Y SAN LORENZO.-

A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN ESTA PLENARIA



LIC. HERNAN DOMINGUEZ
CONCEJAL MUNICIPAL
SAN LORENZO

*Se lo agrega
la calle Brasil*

SECRETARIA GENERAL
FECHA: 03/06/20
HORA: 11:00
LUGAR:
FOLIO:
M. D. A.

APROBADO
03/06/20